EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 23 de Julio de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 421.

Seccion editorial.

PROTECCION A LA AGRICULTURA

No pretendemos lanzar nuevas hipótesis en el campo de la ciencia agrícola, ni hacer un artículo exuberante de tecnicismo; solo el deseo de que nuestras provincias entren por la senda de la agricultura moderna, guía nuestra pluma en esta ocasion. Las labores á brazo, pueden dar un trabajo perfecto, pero es lento, y el hombre que á él se dedica, sufre una fatiga excesiva; por otra parte, en terrenos de gran extension, y donde la poblacion es excasa, es muy dificil, sino imposible, que el agricultor sin mas ayuda que la pala ó la azada pueda cultivar el terreno necesario á subvenir las necesidades, no solo de la familia, si que tambien del comercio, por esto los pueblos antiguos hacian figurar entre sus héroes á los inventores de las máquinas. Estas aplicadas al laboreo de la tierra, son una de las mas trascendentales conquistas de la civilizacion, y las naciones que así lo hacen, apartándose de todo rutinarismo, ven como se eleva el nivel de su comercio, de sus industrias, de sus artes.

No se entienda por esto, que creemos que en muchas de nuestras provincias es fácil cosa, ensayar siquiera, las máquinas de vapor, no; sabemos que la excesiva parcelacion de los terrenos, y relativamente, los grandes capitales que para esto se necesitan, harian imposible tal intento; aparte de que su manejo, exige conocimientos especiales, que por desgracia, la generalidad de nuestros agricultores no poseen. Pero esto que puede ser muy difícil, acaso imposible, cuando del vapor se trata, casi raya en lo fácil por lo que respecta á aquellas máquinas que mueven los animales, ó el brazo del hombre, como son la segadora, la aventadora, trilladora y el arado perfeccionado, entre otras que pudiéramos citar.

Nadie niega el favor merecido que gozan estos poderosos auxiliares del hombre; todos convienen en que el trabajo ejecutado con las trilladoras de Ransomes y de Pinet, es más perfecto, es más económico que el que vemos realizar á nuestros labradores con el primitivo trillo de piedras; todos los que por nuestras aficiones ó profesion observamos como en épocas de recoleccion permanecen los frutos dias y dias en el campo esperando la corriente de aire que separe la paja del grano, veriamos con singular placer la proporcion de la aventadora, de Jossé, ó de Brusso, que además de permitir la eleccion de tiempo, produce un aprovechamiento de semillas que representa respetables cantidades

¿Cómo desconocer que los arados de Bombasle, Jaen, Grignon, y otros inventores, hacen las labores más perfectas que el arado antiguo, cuyo surco superficial es en muchos terrenos causa de una esterilidad que en vano el desgraciado labrador intenta combatir? ¿Cómo resistir ciegamente la admision de la segadera de Bell, de Samuelson, y otras cuando tocamos los graves perjuicios que se irrogan dada la escasez de brazos que hoy tenemos para realizar las múltiples operaciones de las recolecciones? No; no es posible que este estado de nuestra agricultura se prolongue, porque á suceder así veriamos languidecer las industrias, el comercio de nuestra querida pátria, harto escaso, dadas las condiciones de bondad que nuestro suelo reune. A la vista tenemos las conclusiones aprobadas en el congreso agrícola celebrado en Valladolid en Octubre del año último; dignos de aplausos son los esfuerzos que en pró de nuestra agricultura hacen cuantos aman esta ciencia y el engrandecimiento de España; pero en nuestro pobre entendimiento creemos que se necesita tanto como dar á conocer los cultivos más convenientes en la region castellana el estudio de los medios más eficaces para dotar á esta de máquinas modernas que ayuden al labrador á salir del estado precario en que se halla.

Mas de una vez habemos oido de lábios autorizados, que nuestros labradores ó agricultores, nada tienen que aprender de los de otras naciones, pues conocen la buena práctica, son sóbrios y aman el trabajo, pero que abrumados por el fisco, que de dia en dia aumenta las exacciones, quedan impotentes para acometer empresas cuyas ulteriores consecuencias se traducirian por una mayor riqueza nacional; nosotros que tambien sabemos esto; nosotros que creemos que sin Agricultura no hay paz, ni riqueza, ni sociedad en una palabra, nos atrevemos á elevar la voz hasta las esferas del Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos, para decirles: ya que para cubrir los presupuestos considerais necesario gravar á la Agricultura con impuestos que la aniquilan; no ignorando que la decadencia de la Agricultura en las zonas de la region Castellana especialmente está iniciada, y teniendo en cuenta la imposibilidad de que por los agricultores, individualmente se puedan hacer ciertas innovaciones, proteged con vuestros poderosos medios el desarrollo de esa gran arteria que en sí lleva la vida de los pueblos.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Julio 1884.

Sr. Director:

Cerradas las sesiones de córtes, desiertos los círculos, fuera de Madrid gran número de políticos, no se consigue una buena noticia por nada. En estos aciagos dias para los noticieros se trabaja mucho mas con menor resultado. Hasta la seccion de chismografia pierde todos sus encantos pues le falta la base que son las personas. Los aficionados á esta seccion hicieron anoche presa co-

bíalos tenido ya otras veces, pero jamas con las convulsiones que entonces me asaltaron.

Atribuía aquella agitacion y horribles angustias á la escesiva exaltacion de mis sentimientos, á la forma epistolar que daba á mis escritos, y á la idea que concebi de dirígirlos á personas tan amadas.

Quise escribir sobre otro asunto, y no pude: intenté abandonar la forma epistolar, y me fué imposible, en cuanto tomaba la pluma para escribir, resultaba siempre alguna carta llena de ternura y de dolor.

¿Qué se ha hecho de mi libre albedrío? me decia yo á mi mismo. Esta continua necesidad de hacer lo que no quiero, ¿no es una subversion de mi cerebro? Esto no me acaecia antes. Fácil fuera esplicarlo en los primeros tiempos de mi arresto; mas ahora que ya me encuentro familiarizado con la vida de encarcelado, ahora que mi fantasía debiera hallarse en dulce calma, ahora que tanto me he alimentado con reflexiones de sublime filosofía y de

Escribíalas sobre la mesa y despues de escritas las borraba. Contenían vivas espresiones de ternura, recuerdos de la felicidad que había gustado cerca de mis parientes tan buenos y dignos de ser amados. El violento deseo que tenía de verlos me inspiraba una inmensidad de ideas afectuosas. Despues de haber escrito horas y horas quedábame todavía mil cosas que decir.

Esto era, bajo otra forma, volver á empezar mi biografía, formarme una ilusion reproduciendo la imágen de lo pasado, y detener por fuerza mi atencion sobre un tiempo feliz que ya no existia. ¡Cuántas veces ¡oh Dios mio! despues de haber trazado con los colores mas vivos un rasgo de mi mas hermosa vida, despues de haber embriagado de tal modo mis sentidos hasta creerme al lado de la persona con quien hablaba, recordando de pronto mi situacion presente, la pluma se me caia de la mano, y me extremecía de horror! Aquellos momentos eran atroces para mí, ha-

palabras de compasion á aquellos preciosos niños, los que me las repetian, y yo les daba gracias con la mas viva ternura.

Aquellas conversaciones valian poco y era preciso no abusar por si se incomodaba el alcaide; pero tenian lugar todos los dias por la mañana, al medio dia y por la noche. Al encender ellos la luz cerraba aquella señora la ventana, y los niños me gritaban:

—¡Buenas noches, Silvio! y ella tambien, haciéndose mas determinada en la oscuridad, repetia con voz alterada:

—¡Buenas noches, Silvio! ¡ánimo!

Cuando almorzaban los niños ó cenaban, me decian:

—¡Ojalá pudiéramos darte de nuestro café y leche! ¡Ojalá pudieras catar nuestras tortas! Mira, el dia que te suelten, acuérdate de venirnos á ver; verás como te damos de estas tortas bien calientes, y mucho besos.

M.C.D.2022

mentando la despedida de Pidal en la estacion por no haber ido á decirle adios sino Silvela y algunos de sus íntimos. Hay quien supone que las relaciones entre Pidal y Romero se enfrian cada vez mas y que al fin vendrá la batalla para saber cual de las dos tendencias se queda dominando en el gabinete.

Con este motivo se hacen ya apuestas suponiendo que el choque vendrá al discutirse en Consejo ó las reformas de enseñanza ó las leyes municipal y provincial. En aquella acepta Romero casi entero el criterío científico de Moret para quitar á los ayuntamientos todo carácter político creando las delegaciones y las agrupaciones del proyecto democratico. ¿Quien vencerá á quien? ¿Por cual de las dos tendencias optará Cánovas? Hé aquí el problema. Las huestes de ambos bandos creen que triunfarán sus respectivos patrones; y con estas cábalas se alimentan los mermados círculos y las escuálidas tertulias.

Mas escuálidas quedaran cuando mañana sàlga para baños Sagasta, que vá directamente á Bilbao y de aquí por el ferro-carril económico á Durango. De esta poblacion se vá en poco tiempo, media hora á Zaldivar. Terminados los baños vendrá á Logroño á visitar á su padre. Con la salida del Sr Sagasta coincide la de muchos de sus amigos políticos. En Madrid nos quedamos aquellos que tenemos que haceres indispensables ó falta absoluta de dinero, ó tupé para pedirlo con la intencion de no pagarlo como suele acontecer con gran frecuencia en esta famosa capital. Y peores dias nos aguardan, mayor escasez de noticias nos espera asi que los ministros marchen á la Granja.

Allí celebrarán consejo y resolverán las cuestiones de alto personal aunque persona bien informada me ha dicho: «Es difícil el pase al Consejo de Estado de los Srs. Guerra y Enriquez porque no hay vacantes y cuesta trabajo hacerlas: la combinacion de direcciones se hará pero mas adelante. Entre tanto se irán llevando á cabo arreglos especiales de algunos ministerios pues precisa dar entrada á muchos conservadores que aguardan puesto desde que subió el partido al poder. Mas tarde y cuando se trate de las elecciones provinciales y municipales se realizará extensa combinacion de gobernacion de gobernadores y de otros destinos de menos importancía en Jerez. Lo que me parece que vá á suceder es que se suspenderán las elecciones provinciales próximas hasta que votada la ley se proceda á la renovacion total.

El tema epidémico continua en el órden del dia y en lugar preferente. La terrible entermedad sigue haciendo estragos en Tolon y Marsella sin disminuir la mortalidad no obstante la emigracion que cada dia aumenta. Pero en cambio consuela ver que el mal no se propaga, excepcion hecha de Arlés donde ya llegan las defunciones á doce y trece cada dia. Los médicos estudian con ahinco el mal, pero aun no se ha descubierto un medio bueno de curacion. Parece que el mayor castigo del microbio es el calor: al aire seco y caldeado muere inmediatamente el gérmen colérico. Tambien parece probado que elevando la temperatura de la sangre en los pacientes se impide el desarrollo del mal. Está probado que el cólera no dá á los animales de sangre muy caliente como el caballo y el perro á quienes no ha sido posible nunca inocularles la enfermedad.

Los mejores médicos recomiendan como preservativo tomar baños cada pocos dias de aire puro caldeado con lo cual se consigue matar los microbios que contenga la piel y subiendo la temperatura de la sangre los que se hallen ya circulando en el organismo. De suerte que lo primero que deben hacer las poblaciones atacadas es construír estufas para los usos indicados. En España la salud es perfecta, habiéndose ya desvanecido en Madrid los temores que anteayer se concibieron ante el caso sospechoso en el hospital provincial.

De otras noticias que los corresponsales de periódicos de provincias se quejan del retraso y mutilacion con que sus telégramas llegan á los destinatarios, que es asunto sobre que ya se ha llamado la atencion al gobierno.—La *Gaceta* publica hoy un R. D. disponiendo se creen juntas de Señoras que auxilien en los asuntos de Beneficencia á las corporaciones provinciales y municipales; y el proyecto de ley para adquirir los terrenos necesarios para hospitales de incurables, colegio de ciegos y niños huérfanos de Aranjuez —Ya se habla de candidatos para la silla vacante de Saro (Filipinas) por defuncion de aquel prelado. —D Manuel Fahon es el alferez de navio y D. José M.ª Vazquez el guardia marina fallecidos á causa de la pérdida del Gravina.—Se ha encargado de la direccion de *El Porvenir* el redactor del mismo diario Sr. Ruiz Avila.

Los telegramas de la tarde dicen que se negocia en la Granja el tratado de comercio con los Estados-Unidos, y que ya se firmó el protocolo sobre Joló.

Suyo afmo. —F.

Madrid y Provincias.

Dos pretendientes á la mano de una linda muchacha de Serra (Valencia), han terminado sus quimeras de trágico modo.

Era el uno el preferido y como es natural, relegado el otro al desprecio.

Mas halláronse cierta noche de la semana finada, y lanzándose el desafortunado amador sobre su rival, con un cuchillo de ancha hoja, le infirió honda y mortal herida en la espalda.

El agredido tiró de una pistola y descerrajó un balazo sobre su asesino con tan mala suerte, que dándole en la ingle le tendió sin vida.

La muchedumbre se apresuró en correr al lugar del suceso, mas solo rodeó dos cadáveres.

Dice un periódico que uno de los objetos que se proponen los reyes al llevar este verano á la princesa de Asturias á este antiguo principado, es el de confirmar su título en el santuario de Covadonga.

Probablemente la suspendida féria de Valencia se celebrará en el próximo mes de Setiembre.

Así lo indican los periódicos de aquella capital.

El ramal de ferro-carril que ha de unir á Españ a con Portugal por la parte de Ciudad-Rodrigo, quedará terminado y abierto para la explotacion en 1.° de Noviembre del presente año.

Se ha dispuesto en Málaga que los caballos que mueran en la plaza de toros sean rociados con petróleo y reducidos á cenizas á buena distancia de la poblacion.

Así se evitan abusos.

Se ha declarado que en los lazaretos no se deben cobrar derechos á los viajeros.

Se asegura que en Gibraltar se toman ya grandes precauciones sanitarias contra las procedencias de puntos infestados de cólera.

Local y Provincial.

El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un prospecto

XLIV.

El mes de octubre me traia á la memoria el mas cruel de mis aniversarios. Fui detenido el dia 13 del mismo mes en el año anterior: varios recuerdos igualmente tristes se me reproducian á la misma época. Dos años antes, tambien en octubre, ahogóse por un funesto accidente en el Tesino un hombre de mérito que yo apreciaba mucho. Hacia tres años, igualmente en octubre, habíase suicidado involuntariamente de un fusilazo Eduardo Briche,

jóven á quien yo amaba cual si hubiese sido hermano mio. En los primeros años de mi juventud, tambien en octubre, apoderóse de mi ánimo una grande aflicción.

Esta fatal reunion de deplorables recuerdos, que vinieron todos á atormentarme en el mismo mes, inspirábanme, si bien estoy lejos de ser supersticioso, una gran tristeza.

Cuando desde mi ventana hablaba con los niños de enfrente, ó bien con mis compañeros de cautiverio, aparentaba cierta alegría; pero bajando á mí lóbrego encierro, sentia caer sobre mi alma un peso indecible de dolor.

Tomaba entonces la pluma con el objeto de componer algun verso ó el de dedicarme á cualquiera otra ocupacion literaria, pero una fuerza irresistible parecia obligarme á escribir otra cosan. ¿Y qué cosa era esta? largas, larguísimas cartas que jámas hubiera podido mandar á mi familia, en las cuales esplayaba mi corazon,

religion, ¿en que consiste que venga yo á ser tan puerilmente esclavo de los ciegos deseos de mi corazon? Ocupémonos de otra cosa.

Dediquéme, pues, á la oracion y al penoso estudio de la lengua alemana. ¡Vanos fueron mis esfuerzos! lo que escribia era una carta.

XLV.

Semejante estado era una verdadera enfermedad, y aun no sé si debiera decir una especie de sonanbulismo: era, á no

M.C.D.2022

del sorteo de la lotería de Navidad, que constará de 50,000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios.

La Emulsion de Scot de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tísis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de higado de bacalao; es sabroso como la leche; reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

En la administracion central de correos de Madrid, se encuentra detenida una carta para F. Villarán, Palencia.

Ayer noche se recibió en esta el siguiente telegrama de Santander, comunicado por la compañía trasatlántica:

«Vapor correo Antonio Lopez fondeó sin novedad martes cuatro y media tarde.—Angel Perez.»

Con motivo de ser mañana los dias de S M. la Reina, recibirá en córte el Sr. Gobernador militar de esta plaza, vestirá de gala la guarnicion y se desplegarán banderas en los edificios públicos.

Con asistencia de doce señores concejales ha celebrado sesion esta mañana el Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el Sr. Astudillo.

Cuando terminó el despacho ordinario S. E. quedó constituido en sesion secreta á peticion del señor Romero.

Sabemos de muchas personas de esta poblacion que tienen pensado marchar á Valladolid el próximo dia de Santiago á presenciar la corrida de toros que tendrá lugar en aquella poblacion.

Hemos tenido el gusto de saludar al jóven oficial alumno del colegio de Ingenieros militares don Augusto Ortega Romo, que despues de unos brillantes ejercicios de fin de curso, ha venido á pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Frente á las calles que desembocan en la Corredera, van á construirse pasos cómodos de acceso á las calzadillas y paseos del Salon.

La *Higiene* publica las siguientes precauciones para la semana:

«En todo tiempo se recomienda la limpieza como una regla general elementalísima de higiene; pero en la época presente, y con mas motivo temiendose el desarrollo de la epidemia colérica, es de necesidad imprescindible esmerarse en conservar perfectamente limpias aquellas regiones del cuerpo en que el calor, el sudor y otros productos de eliminacion pueden dar lugar á fermentaciones.

Con los niños debe redoblarse el cuidado para que no conserven mucho tiempo las ropas inpregnadas de las materias escrementicias, ni siquiera solo de orina, procurando secar los paños despues de lavados á una temperatura bastante alta, mas de 100 grados si es posible, sin quemarlos ni usarlos hasta que se hayan enfriado.»

De autorizado origen podemos comunicar á nuestros suscritores las siguientes noticias referentes al viage regio que verificarán SS. MM. con motivo de la apertura de la línea de Asturias.

El dia 14 de Agosto será la inauguracion, con misa de campaña que dirá el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo en el Puerto de Pajares, donde se levantará un altar; después bendicion de máquinas.

El 15, en Puente de los Fierros gran comida-almuerzo de 200 cubiertos. En la tarde del mismo dia llegará el tren real á la Estacion de Oviedo donde se detendrá el Rey media hora para recibir á las autoridades, siguiendo después á Gijon con la Reina y las Infantas doña Paz y Doña Eulalia, donde éstas tomarán baños de mar.

El Rey permanecerá tres ó cuatro dias en Gijon, en uno de los cuales visitará la capital de Asturias, para regresar después á Gijon y embarcarse en la escuadra con rumbo á Ferrol, de donde volverá á Gijon para acompañar á la real familia en su regreso á Madrid.

En la madrugada del dia 15 saldrá de Gijon un tren que llevará comisiones de aquella villa, Oviedo, Mieres y Lena.

Telegrama recibido esta madrugada en el gobierno civil.

12 de la noche del 22 de Julio 1884.—En Madrid y en todas las Provincias de España se disfruta completa salud. Las noticias recibidas de Francia son las siguientes: En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta igual hora de hoy han ocurrido 57 defunciones producidas por el cólera, de estas 39 en la ciudad, 14 en el hospital «Pharo» y 4 en los arrabales. En Tolon en el mismo tiempo han ocurrido 32 defunciones de la misma enfermedad. En Arles han ocurrido ocho defunciones. En Cette la salud es buena. De Nimes no hay noticias.

Por la Direcion general de Beneficencia y Sanidad ha sido autorizado D. Juan Diez del Rio, vecino de Amusco, para trasladar al cementerio de este pueblo, desde el de Málaga, los restos de su hijo Mariano Diez Rey, fallecido en 22 de Febrero de 1865.

Nueve son los aspirantes que se han presentado en las oposiciones que han dado principio esta mañana para la provision de la escuela de niños de Becerril de Campos.

Ha sido denunciado á la Alcaldía esta mañana un sugeto por verter aguas súcias desde un balcon á la vía pública en la calle de la Cestilla.

Esta mañana hemos presenciado un nuevo reconocimiento del bacalao recogido ayer (17 fardos) en el almacen de los Sres. Parra, y Cuadrado y Compañia y un fardo de bacalao Irlanda detenido en el fielato de San Lázaro al ser introducido á nombre de D Pedro Perez Rebollar, siendo hoy de igual opinion los facultativos Sres. Donis y Lopez considerándo el género de condiciones malísimas y en estado de descomposicion.

El Sr. Astudillo en vista del certificado de los facultativos ha dictado providencia para que se proceda inmediatamente á su destruccion por el fuego por cuenta de los almacenistas á quienes les ha sido decomisado.

Estos fardos son los mismos á que nos referíamos en nuestro número de ayer.

Notas mercantiles.

Valladolid, 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado en este dia 100 fanegas trigo, que se pagaron à 38,25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 37,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo, 22.—Los campos presentan un regular estado y la cosecha de cebada se considera grande, la de trigo se cree sea solo regular, pues los muchos frios de Abril, los perjudicaron de tal manera que no ha levantado lo que debian; el hijuelo ha subido tan poco que no ha granado efecto tambien de la escasez de aguas.

La cosecha de garbanzos no ofrece ser grande.

El tiempo de mucho calor favoreciendo las actuales labores.

Las entradas en el mercado fueron 2500 fanegas de trigo, 60 de centeno y 100 de cebada que se vendieron, sosteniendose los precios:

Trigo de 37 á 39 reales fanega de 94 libras, centeno á 22, cebada nueva de 15 á 16 y vieja á 19, algarrobas á 20 y garbanzos de 120 á 130.

El Corresponsal.

Alba de Tormes, 21.—Siguen haciendose con regularidad las operaciones de verano dominando calores propios del tiempo con intérvalos de buen viento para la limpia.

Mercado encalmado y precios los siguientes que quedan con tendencia á la baja.

Trigo comun á 35 reales fanega; centeno á 19, cebada á 21, algarrobas á 20, alubias á 68, avena á 16, garbanzos superiores á 120, idem regulares á 85, id. medianos á 52, guisantes á 32.

Patatas á 6 reales arroba y vino á 22 reales cantaro.

El Corresponsal.

Sta. Maria del Campo, 21.—El tiempo que se disfruta es fresco, pero á pesar de esto se espera mala grana en el trigo, cuya recoleccion ha dado ya principio.

Las entradas en el mercado han sido 350 fanegas trigo, 40 de centeno y 50 de cebada y los precios los que á continuacion anoto.

Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno de 21 á 22, cebada de 16 á 17, yeros de 24 á 25 y lana en jugo á 55 reales arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto precedido de exposicion, disponiendo:

Artículo 1.° Para auxiliar á las corporacion provinciales y municipales en los servicios de beneficencia, se crearán juntas de señoras en las ciudades de Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Granada, Cádiz, la Coruña, Zaragoza, Valladolid, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera y en las demás poblaciones que lo soliciten.

Art 2.° Tendrán estas Juntas las mismas atribuciones y deberes que la establecida en la capital de la monarquia por el real decreto de 27 de Abril de 1875,

Art. 3.° Los nombramientos de sus vocales se harán por el ministro de la Gobernacion, y las juntas elegirán las señoras que hayan de desempeñar los cargos que consideren necesarios tanto para su régimen interior como para la direccion de sus trabajos é inspeccion y cuidado de los establecimientos colocados bajo su patrocinio.

—Otro autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar á las Córtes un proyecto de ley, con el objeto de adquirir los terrenos necesarios para establecer en ellos los hospitales de Incurables de Nuestra Señora del Cármen y de Jesús Nazareno, el Colegío de ciegos de Santa Catalina y el de niñas huérfanas de Aranjuez.

—Proyecto de ley à que se refiere el anterior decreto.

—Reales órdenes alzando la suspension del ayuntamiento de Casas Ibañez (Albacete) y confirmando la de los ayuntamientos de Monteagudo (Cuenca), Bierro y Albox (Almeria).

Ultramar.—Real órden disponiendo que durante la enfermedad del director general de Hacienda del ministerio, D. Juan Loren, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á dicha direccion, el consejero de Filipinas D. Eduardo de Castro y Serrano, intendente general de Hacienda que ha sido de las islas Filipinas y de la de Cuba.

Extracto del *Boletin oficial* de la provincia correspondiente al dia de hoy,

Gobierno civil,—Telegrama de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

—Conclusion de las instrucciones y cuestionario para las comisiones provinciales y locales encargadas de practicar una informacion sobre el estado y necesidades de la clase obrera.

Delegacion de Hacienda.—Circular á los ayuntamientos que á pesar de cuanto se ha dispuesto, no han remitido aun á dicho centro los repartimientos de la contribucion territorial del actual año económico.

Junta Provincial de Instruccion pública.—Circular del Sr. Presidente del patronato general de las escuelas de párvulos anunciando la visita á las de esta provincia.

Cultos.

Jueves.—*Ayuno.* Santa Cristina vírgen y San Francisco Solano confesor.

SE ARRIENDAN.

Los almacenes y piso principal de la casa número 17 de la calle de Don Sancho.

Dirigirse á D. Gumersindo Ausin, afueras de San Lazaro.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONAL

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á
LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO
SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.
Saldrá de Santander el 20 de Julio el vapor

GIJON.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartajena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.
Saldrá de Barcelona el 1.° Agosto el vapor

REINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.
SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool el último dia del mes; Santander 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU
Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para mas informes en
Barcelona.-La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz.*-Delegacion de la *Compañía Trasatlántica.-Madrid.*-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larrinaga y compañía -*Santander.*-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena.*-Bosch hermanos.-*Valencia.*-Dart y compañía.-*Manila.*-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos.-Palencia.*-Mayor principal, 62.

¡NO MAS DOLORE DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | ¡PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

Reconocidas como nieficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro orígen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.
Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.
—
Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolíd á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.
Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.
La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

—=—

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.
La superioridad de las mâquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa **EL DIPLOMA DE HONOR.**
Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!
276 dictámenes de los principales médicos del mundo
ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?
Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y virgor naturales.
Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 8821.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balneriaos —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*
Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres*
Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*
Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre yn debilitar, ni alterar las digestiones ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uuguay, Santotio y Ugarte*

Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla-Cataluña 104. Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en la carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuántas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO.
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.
Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados
D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 188
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York
Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.
De venta en Palencia, en las principales farmacias.
Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

FÁBRICA DE YESO
DE J. FONT.
Valle de S. Juan, Palencia.

Tenemos el gusto de avisar al público que en este dia queda abierto nuestro almacen en la Orilla del R núm 19.
Invitamos á los Sres. Arquitectos maestros de obra y al publico á visitarlo, para conocer las excelentes condiciones de nuestros yesos. 2—6

CASA

Se vende una en el casco de esta ciudad calle de Corredera, núm. 55, que tiene buenos y espaciosos corrales.
En la misma casa vive su dueño.

AMA DE CRIA.

Se necesita una casada ó viuda que viva en esta ciudad para criar en casa.
Dirigirse á la imprenta de este periódico ó casa de D. Higinio Ortega Mayor pral. 168.

ALMOMEDA.

En la calle Mayor Antigua número 103 se hace de un reloj de pared una mesa jardinera, y varios objetos. 1—6

M.C.D.2022